

Los nuevos partidos en las elecciones de 2021

Juan Pablo Navarrete Vela¹

Introducción

En este capítulo analizamos la formación y desempeño electoral de los tres partidos nuevos en la competencia electoral del 6 de junio de 2021. Nos referimos al Partido Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FM), quienes compitieron por primera vez y sin posibilidad constitucional de competir en coalición. Si bien el objetivo de la investigación son los nuevos partidos, revisamos brevemente el contexto panorámico de la jornada electoral del 6 de junio.

En la primera parte del trabajo discutimos cuál es la importancia de los nuevos partidos, y en la segunda parte nos enfocamos en examinar los resultados de estos partidos en las elecciones federales de diputados, gobernadores, Ayuntamientos y diputados locales.

Con base en lo anterior, ubicamos a cuál partido le fue mejor, el lugar que ocuparon del total de todos los partidos y el perfil de sus candidatos a gobernadores. Los datos se organizan a través de la comparación por medio de su porcentaje de votos y a través del coeficiente de desempeño electoral (cde), propuesto por Valdés (2017).

Cabe destacar que uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos fue la ausencia de literatura sobre dichos partidos, ya que es la primera vez que participan, por lo cual, utilizamos literatura sobre la creación de nuevos partidos y evidencia empírica, lo cual no le resta rigor científico, por el contrario, fortalece la originalidad de este trabajo.

Como no hay una literatura de partidos que pierden inmediatamente su registro, identificamos algunos ensayos periodísticos que ofrecen una mirada de la coyuntura política-electoral, por ejemplo, algunos los definen como “partidos desechables que nacen y desaparecen en las primeras elecciones que participan, son una constante que se ha visto en décadas” (Editorial, *El Universal*, 5 de enero

¹ Profesor-investigador Titular B, TC. Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán (UCEMICH). Miembro del SNI, Nivel I. Líneas de investigación: partidos, liderazgo político y elecciones en México. Correo: jpnavarrete@ucemich.edu.mx

de 2020). Esta tendencia efímera ha sido una realidad en la competencia política en México, en donde en la última elección, los tres nuevos partidos fallidos costaron el erario público “al menos 330 millones 563 mil 184 pesos” (Hernández, *Reforma*, 17 de junio de 2021). En los trabajos periodísticos también encontramos algunas expresiones que muestran el nivel de desafección hacia partidos irrelevantes en la arena electoral, “adios a la chiquillada, estos partidos [...] se dirigen hacia la extinción” (Redacción, *El Financiero*, 7 de junio del 2021), mientras en otros ensayos se escribió que los nuevos partidos enfrentaron su “début y despedida” (Delgado, *Sin Embargo*, 11 de junio de 2021).

Utilizamos como soporte teórico la literatura y variables para determinar si un partido tendrá éxito. En ese sentido, Kestler, Krause y Lucca (2017) señalan que es importante “la existencia de un liderazgo fuerte” (p.198). Es decir, la existencia de un liderazgo visible resulta de vital importancia para que la organización se establezca en la escena política. La creación de nuevos partidos políticos con centro gravidad de un liderazgo carismático (en el ámbito democrático), puede asegurar de manera mínima su auge porque las personas reconocen su trayectoria, ese aspecto fue parte del éxito de Andrés Manuel López Obrador y la fundación de Morena y su posterior mantenimiento en el sistema de partidos.

Olmeda y Devoto (2019) destacan la participación de los partidos en coaliciones como parte de los ciclos electorales (p.304). En la competencia electoral en México los partidos cada vez más optaron por establecer coaliciones, incluso con partidos ideológicamente contrarios, caso de *Por México al Frente*, integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Movimiento Ciudadano (MC) en la elección presidencial de 2018 y en el 2021 el procesamiento de la coalición *Va por México*, en la que participaron el PAN-PRD y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Una siguiente variable es qué tan dispuesto está un partido para defender los valores ideológicos o su proclividad de abrazar el pragmatismo. Otero y Rodríguez (2014) señalan que “puede ser el caso de un partido con un gran éxito electoral, para [el cual] la conexión ideológica y programática con sus votantes es una preocupación secundaria” (p. 173). Esto es por demás vital, porque si los partidos

quieren más votos tienen que acercarse más al votante mediano y alejarse de los extremos, ya sea de izquierda o a la derecha.

Sartori (2005) nos ofrece algunos criterios vitales para determinar la importancia de los partidos en la competencia democrática, algunos de ellos son el potencial de gobierno, sus posibilidades de coalición y sus posibilidades de chantaje (p. 162-163). Estos aspectos son relevantes para determinar cuántos partidos realmente importan. En el primer aspecto, el potencial de gobierno radica en la proclividad para apoyar la agenda del partido que está en el poder. El segundo aspecto se enfoca en las posibilidades de coalición. Este escenario se vuelve más relevante cuando el partido en el poder requiere construir mayorías en el Poder Legislativo. El tercer aspecto refiere las posibilidades de chantaje. Esto es, si el partido cuenta con los suficientes escaños (legisladores) para apoyar al partido mayoritario, entonces, los nuevos partidos podrían cooperar con el partido en el gobierno para formar coaliciones legislativas.

¿Qué buscan los partidos? Steven Wolinetz (2007) nos da algunas pistas, una de las cuales pueden ser las posiciones de gobierno. El objetivo de los nuevos partidos puede estar orientado a determinados objetivos. “La prioridad es asegurarse un cargo gubernamental, incluso a costa de los objetivos políticos” (p.146). Esta postura es comprensible porque intentan llegar al poder y conseguir cargos, no sólo los de elección popular, sino aquellos que pueden conseguirse vía incentivos selectivos por el apoyo al partido en el gobierno.

Los nuevos partidos tienen la difícil tarea de enfrentarse a partidos con mayor arraigo, más consolidados y con más electores, por lo cual, no es un reto fácil de sortear. Sobre ese tema Art (2008) señala que “todos los partidos nuevos se enfrentan a la difícil tarea de atraer a las bases” (p. 423). Mientras los partidos tradicionales tienen a su favor, mayor tiempo en la competencia, los logros de administraciones anteriores, los nuevos partidos intentan construir su propia base dura de electores y esto puede llevar tiempo, por lo menos dos elecciones seguidas para identificar si su votación creció y si se puede considerar que tiene electores fieles.

Por su parte, Capoccia (2002) señala que también hay otra posibilidad para los nuevos partidos y es convertirse en partidos anti sistema, los cuales constantemente se oponen al partido en el gobierno. El autor señala que pueden ser “excluidos de las coaliciones gubernamentales y [estar] opuestos ideológicamente al régimen” (p.16). En ese sentido, apelan a un sector del electorado que está cansado de los partidos tradicionales y que buscan cómo castigarlos.

Harmel (1985) señala que los partidos alcanzan relevancia cuando obtienen “por lo menos el 5% de los asientos en una Legislatura y logran sumar el 10% del apoyo de la población en sus primeros cinco años” (p. 406).² En el caso mexicano, el 5% de los asientos en la Cámara de diputados representa alcanzar por lo menos 25 diputados y el 10% con base en los votos de 2021, sería obtener 4.9 millones de votos (Cómputos Distritales INE 2021). Ciertamente, no es un reto fácil de lograr para los nuevos partidos, incluso para algunos partidos minoritarios con registro vigente.

Los partidos minoritarios tienen poca capacidad de margen de maniobra, tanto en el ámbito operativo, el extendimiento de su maquinaria electoral o bien como sostienen González y Solís (1999) por su escasa membresía y también por su limitada captación de votos (p. 212). Es decir, son dos factores que determinan el tamaño del partido que incluso algunos catalogan como partidos grandes, medianos o chicos.

El surgimiento y mantenimiento de nuevos partidos según Arellano (2013) se puede explicar por lo siguiente: “Si bien es cierto que los partidos minoritarios son rehenes políticos, propiedad de algún actor o grupo político que no tiene oposición interna” (p. 76). Es decir, algunos partidos minoritarios claramente están anclados a grupos familiares, o incluso dependientes de ciertos liderazgos a lo largo del tiempo. Tres ejemplos en la historia electoral reciente: Alberto Anaya ha sido dirigente del Partido del Trabajo (PT) desde la década de 1990. Dante Delgado fue dirigente de Convergencia por la Democracia de 1999-2006 y líder de Movimiento

² La propuesta es más que interesante porque el 5% de los votos es difícil de conseguir. Se debe considerar que el autor está pensando en los sistemas electorales europeos en donde los umbrales de votación son más altos.

Ciudadano (MC) de 2012-2018. El otro caso es el de Jorge Emilio González Martínez, quien fue presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante 2001 al 2011, en este último, una concentración que va de “una dinastía familiar al liderazgo tras bambalinas (Espejel y Díaz, 2020: 138).

Antes de entrar de lleno al análisis de los tres nuevos partidos que se agregaron a la competencia electoral en 2021, veamos brevemente los resultados de las 15 gubernaturas en disputa. En general se conformaron dos bloques de partidos, Morena y sus aliados, y por el otro, la coalición integrada por el PAN-PRI-PRD.

Morena y sus aliados ganaron 11 de 15 gubernaturas convirtiéndose en la coalición con mayor éxito y una eficiencia electoral de 73%. En solitario, Movimiento Ciudadano ganó Nuevo León y el PAN en Querétaro, mientras la coalición PAN-PRD triunfó en Chihuahua, en tanto que la coalición PT-PVEM ganaron en San Luis Potosí. El partido que más perdió gubernaturas fue el PRI con ocho, el PAN perdió dos, mientras el partido que más ganó fue Morena. El escenario electoral modificó sustancialmente la competencia.

Respecto del margen de victoria con base en la propuesta de Morales (2014: 258), tres elecciones se clasifican como de muy alta competencia: Michoacán, Campeche y San Luis Potosí. Siete elecciones de alta competencia: Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero, Colima, Nuevo León y Chihuahua. Cuatro estados su ubicaron como de media: Sinaloa, Sonora, Nayarit y Baja California. Finalmente, Querétaro quedó como de baja competencia.

Ahora bien, de acuerdo con la propuesta de Juan Reyes del Campillo (2013: 44), veamos cómo quedó la competitividad. Tres estados con más de 80 puntos; seis entidades con más de 70 puntos pero menos de 80; cuatro estados con más de 60 puntos, pero menos de 70; y dos estados con más de 50 puntos, pero menos de 60. Los datos generales se pueden observar a continuación.

Cuadro 1 Margen de victoria y competitividad en las elecciones de gobernadores 2021						
Año de elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	Margen de victoria	Competencia	Competitividad Juan Reyes del Campillo	Alternancia
2021	Sinaloa	Rubén Rocha Moya	23.99	Media	59.70	Si

		Morena-Partido Sinaloense				
2021	Sonora	Alfonso Durazo Montaña Morena-PT-PVEM-PANAL	15.83	Media	66.33	Si
2021	Nayarit	Miguel Ángel Navarro Morena-PT-PVEM-PANAL	28.84	Media	60.93	Si
2021	Zacatecas	David Monreal Morena-PT-PVEM-PANAL	10.39	Alta	70.44	Si
2021	Tlaxcala	Lorena Cuellar Morena-PT-PVEM	11.47	Alta	69.97	Si
2021	Baja California	Marina del Pilar Ávila Morena-PT-PVEM	17.06	Media	67.38	No
2021	Baja California Sur	Víctor Manuel Castro Morena-PT	6.61	Alta	73.38	Si
2021	Guerrero	Evelyn Salgado Morena	8.88	Alta	72.39	Si
2021	Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla Morena-PT	2.53	Muy alta	77.96	Si
2021	Campeche	Layda Sansores Morena-PT	2.17	Muy alta	82.41	Si
2021	Colima	Indira Vizcaíno Morena-PANAL	5.40	Alta	80.84	Si
2021	Nuevo León	Samuel García MC	8.72	Alta	77.30	Si
2021	Chihuahua	María Eugenia Campos PAN-PRD	12.01	Alta	72.23	No
2021	Querétaro	Mauricio Kuri PAN	30.35	Baja	57.70	No
2021	San Luis Potosí	José Ricardo Gallardo Cardona PVEM-PT	3.49	Muy alta	80.19	Si

Fuente: elaboración propia con base en el PREP INE 2021 de cada estado.

Después de describir los resultados panorámicos en el cuadro anterior veamos brevemente el surgimiento de los tres nuevos partidos. Para fines de organización del texto comenzaremos con el Partido Encuentro Solidario (PES), luego Redes Sociales Progresistas (RSP) y finalmente, Fuerza por México (FM). La forma de clasificar la evidencia empírica es la siguiente: primero, si tienen lazos con partidos del pasado; segundo, los perfiles de los candidatos a gobernador y; tercero, su desempeño electoral (gobernador, Ayuntamientos y distritos locales).

El origen del partido y el perfil de los candidatos a gobernadores de los partidos nuevos

Partido Encuentro Solidario (PES)

Para comprender a Encuentro Solidario es necesario remontarnos al extinto Partido Encuentro Social (PES) a nivel federal. Veamos brevemente su participación electoral. A nivel estatal este partido obtuvo su registro en 2006 en Baja California y a nivel federal su primera participación fue en las elecciones intermedias de 2015, en donde obtuvieron el 3.32%. Es necesario recordar que en esa misma elección, Morena también participó por primera vez y consiguió el 8.39% de los votos (Cómputos Distritales INE 2015), así que, a pesar de la restricción para que los partidos nuevos participaran en coaliciones en su debut electoral, Morena y el PES en 2015 mostraron que sí es posible.

Las elecciones federales de 2018 serían la segunda participación de Encuentro Social, pero ahora en la coalición Juntos Haremos Historia (JHH), liderada por Morena. A pesar del arrastre del partido marrón, en la elección de diputados el PES obtuvo el 2.40%, en la de senadores el 2.32% y en la presidencial el 2.70% (Cómputos Distritales 2018 INE). Con base en esos resultados, el partido de corte cristiano-conservador perdió su registro, pero su líder Hugo Eric Flores y sus bases comenzaron a trabajar para regresar en la siguiente cita electoral, pero ahora como Partido Encuentro Solidario.

Encuentro Solidario fue el heredero del extinto Partido Encuentro Social (PES), de hecho, la estructura partidaria y la militancia se podría decir que es la misma. Entre sus valores podemos encontrar lo siguiente: “El color del Partido Encuentro Solidario está asociado a el poder, la sabiduría, la creatividad, la dignidad, la intuición, la intelectualidad, la sensibilidad y sobretodo el equilibrio” (Artículo 2, Estatutos del PES).

Es un partido que respeta los valores y derechos humanos de la familia, lo cual lo convierte un partido más cercano a la derecha religiosa como lo fuera el anterior PES. Su presidente nacional fue Hugo Erick Flores, quien fue el fundador y principal dirigente del primer PES (2014-2019). Además fue diputado federal (2015-2017). Desde el 4 de septiembre de 2020 estuvo a cargo de Encuentro Solidario.

Es interesante que no se trate de una nueva élite política, más bien, “este nuevo partido se formó con las mismas bases del extinto Partido Encuentro Social (PES), el cual perdió su registro debido a la baja votación que recibió” (*Forbes Política*, 4 de septiembre de 2020). Su nueva llegada al sistema de partidos no ha estado exenta de críticas en torno al estado laico y su lucha contra la ideología de género (Barranco, *La Jornada*, 28 de abril de 2021).

El líder de Encuentro Solidario manifestó en el cierre de campaña de sus candidatos que “el partido marcó distancia con su aliado legislativo, Morena, y afirmó que han votado en contra de varias de las propuestas del partido guinda, algunas impulsadas por el Presidente de la República (Jiménez, *La Jornada*, 2 de junio de 2021). Ahora bien, ¿quiénes fueron los candidatos de Encuentro Solidario a las gubernaturas? Veamos brevemente su perfil.

En Tlaxcala postuló a Liliana Becerril Rojas, quien “fue jefa de departamento jurídico en el área responsables de información pública en el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura. Sin embargo, la candidata decidió declinar en sus aspiraciones en favor de Anabell Ávalos Zempoalteca, abanderada de la coalición Unidos por Tlaxcala” (Redacción, *El Financiero*, 27 de mayo de 2021a).

En Zacatecas postuló a Guadalupe Medina Padilla, quien “en 2016 fue candidata por el PAN y PRD a la alcaldía de Zacatecas, pero en 2021 presentó su renuncia al PAN, por motivos políticos, para buscar la candidatura a la gubernatura de Zacatecas” (Redacción, *El Financiero*, 27 de mayo de 2021b).

En Nayarit postuló a Natalia Rojas Iñiguez, especialista en juicios orales y defensora pública (Padilla, *Serendipia*, 7 de abril de 2021). En Sinaloa registró a Ricardo Arnulfo Mendoza, originario de Aguaruto, quien estudió derecho en la Universidad Autónoma de Sinaloa (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021a).

En Sonora el candidato fue Ernesto Zataráin, quien “fue regidor en el Ayuntamiento de Guaymas; diputado local por el distrito XIII; presidente municipal en Guaymas, así como diputado en el Congreso de la Unión por el distrito IV de Sonora” (Redacción, *El Financiero*, 27 de mayo de 2021a).

En Baja California Sur postuló a Adonai Carreón Estrada quien “ocupó el cargo de agente del Ministerio Público del Fuero común de 1998 al 2000. Fue procurador general de justicia de Baja California Sur” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021b).

En Guerrero el partido nominó a Dolores Huerta Baldovinos “originaria de Tierra Colorada, en Guerrero. La candidata ha sido dirigente dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud. Ex presidenta del PES en Acapulco” (Redacción, *El Financiero*, 24 de mayo de 2021a). En el estado de Michoacán registró como candidato a uno de los fundadores de los grupos de autodefensas, Hipólito Mora Chávez.

En Chihuahua postuló a Luis Carlos Arrieta Lavenant, quien “aunque no tiene experiencia en puestos públicos, ha militado en el PRI y en el Partido del Trabajo (PT)” (Redacción, *El Financiero*, 25 de mayo de 2021b). En Campeche la candidata fue Nicté-Ha Aguilera Silva, “presidenta del Frente Nacional por la Familia en Campeche” (Redacción, *El Financiero*, 24 de mayo de 2021b).

En Querétaro eligió como candidata a María de Jesús Ibarra. “Asesora jurídica en el Poder Legislativo de Querétaro, y en la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo de ese estado” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021c).

El PES en San Luis Potosí eligió a Adrián Esper Cárdenas. “Alcalde con licencia de Ciudad Valles llegó a ese cargo como candidato independiente. Es empresario y fue nombrado coordinador estatal del Partido del Trabajo (PT) en noviembre de 2020” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021d). En Nuevo León fue Carolina Garza Guerra sin antecedentes en la política. En Baja California el partido registró como candidato a Jorge Hank Rhon quien fue presidente municipal de Tijuana (2004-2007) (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021b).

Redes Sociales Progresistas (RSP)

Previo a la entrada de RSP existía en la competencia electoral un partido ligado a los sindicalistas de la educación, nos referimos al Partido Nueva Alianza (PANAL) y a la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Elba

Esther Gordillo. Este partido fue fundado en 2005 y participó en las elecciones federales de diputados de 2006, 2009, 2012, 2015 y 2018, y en las presidenciales de 2006, 2012 y 2018, sin embargo perdió su registro en el 2018.

Hagamos en breve recuento de sus logros, en 2006 en la elección de diputados federales obtuvo el 4.54%, en la de senadores el 4.05% y en la presidencial el 0.96% (Cómputos Distritales IFE 2006). En las intermedias de 2009 obtuvo el 3.41% (PREP IFE 2009). En las de 2012, en la de diputados logró el 4.08%, en la de senadores el 3.68% y en la presidencial el 2.30% (PREP IFE 2009). Hasta ese momento su votación individual le permitía competir como partido minoritario y mantener su registro como partido político al superar el 2% exigido en la legislación electoral, pero el umbral aumentó a 3% producto de la reforma política del 2014.

En las elecciones intermedias de 2015 el partido logró permanecer en el sistema de partidos al obtener el 3.72% (Cómputos Distritales INE 2015). Para los comicios de 2018 vendría un escenario complicado porque recibieron los siguientes resultados: en la diputados el 2.47%, en la de senadores el 2.30% y en la presidencial el 0.99% (Cómputos Distritales INE 2018), por lo cual perdió su registro. Su máximo logro fue el 4.54% en las elecciones de diputados federales de 2006.

Con ese antecedente, RSP obtuvo su registro para competir en las elecciones de junio de 2021, pero es pertinente señalar que se le relacionó directamente con el extinto PANAL. Entre los principales valores de RSP podemos citar lo siguiente: “Todos estamos trabajando desde nuestro ámbito para consolidar un proyecto de nación apegado a los principios sociales que nos hacen referente, y queremos consolidar esos principios para construir un México aún más fuerte (RSP.ORG).

Su presidente nacional fue José Fernando González Sánchez (yerno de Gordillo). A partir del 10 de octubre de 2019 ocupó el cargo de presidente nacional. Entonces, RSP fue un partido ligado al magisterio y heredero del espacio político-electoral del Partido Nueva Alianza. González Sánchez considerado desde hace tiempo “operador político y financiero [de Elba Esther Gordillo], quien aceptó que

colocó a su yerno como subsecretario [en la SEP] porque era de su confianza” (Redacción AN, *Aristeguí Noticias*, 28 de febrero de 2013).

Entre los puestos de confianza del RSP se encontraban personajes cercanos a Gordillo como Maricruz Montelongo Gordillo (su hija), a quien se le asignó una candidatura de diputada federal plurinominal. Entre los candidatos de este partido se encontraban figuras de la farándula como “actores de televisión, luchadores enmascarados, boxeadores, cantantes y los familiares de la maestra Elba Esther Gordillo” (Méndez, *La Jornada*, 4 de abril de 2021). ¿Quiénes fueron los candidatos de este partido en las elecciones de gobernadores? hagamos en rápido recuento.

En Michoacán el candidato declinó a favor de Carlos Herrera Tello. En un caso similar la candidata María Eugenia Baeza en Chihuahua también declinó a favor de la candidata del PAN. Esto nos mostró la endeble unidad de un partido de reciente creación y la falta de cuadros propios. En San Luis Potosí, el candidato fue el priista, José Luis Romero, quien en su experiencia fue regidor (2012-2015) y diputado local (2015-2018). En Baja California Sur, el candidato fue Manuel Dersdepanian Skotinopulos quien incursionó por primera vez en política.

En Tlaxcala el candidato fue Juan Carlos Sánchez García, quien en su experiencia fue presidente municipal suplente municipio de Yauhquemehcan 2014-2016, y diputado local por el PAN” (Lugo, *Milenio*, 23 de marzo de 2021). En Sinaloa la candidata fue Lucila Ayala, magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, quien además es reconocida como luchadora social (Martínez, *Milenio*, 12 de febrero de 2021). En Sonora el candidato fue David “Temo” Galindo, quien se desempeñó como secretario del Ayuntamiento, diputado local y presidente municipal de Nogales, cargos como militante del PAN (Local, *El Sol de Hermosillo*, 2 de julio de 2021).

En Guerrero postularon como candidato al líder “Ambrosio Guzmán Juárez, dirigente de la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP)” (Elecciones 2021, *Político Mx*, 1 de marzo de 2021).

En Zacatecas el partido postuló a “Fernanda Salomé Perera Trejo, quien fue la primera mujer trans que busque el gobierno estatal. La precandidata, también activista LGBT+” (Estados, *Expansión Política*, 25 de enero de 2021). En Nayarit el

partido postuló Nayar Marroquín, “notario suplente en el municipio de Tuxpan y asesor jurídico de la fracción parlamentaria del PRD en la LX Legislatura de la Cámara de diputados” (Padilla, *Serendipia*, 7 de abril de 2021). En Colima fue Evangelina Bañuelos Rodríguez, quien “intentó ganar la gubernatura de Colima en el 2003 por el partido México Posible (Redacción, *Serendipia*, 1 de abril de 2021).

En Campeche registró a la lideresa ex priísta María Magdalena Cocom Arbez. En Querétaro postuló a Miguel Nava, quien tenía más de 20 años de experiencia laboral en el sector público y sociedad civil organizada. Por su parte, en Nuevo León fue Daney Siller, “quien trabajó en el servicio público municipal, en las áreas de finanzas, desarrollo económico y cultura. La aspirante fue candidata a la alcaldía de Santa Catarina en el año 2018 bajo las siglas del PRI, previo a ello fue militante del PAN por cerca de 25 años” (Multimedios, *MM Radio*, 4 de abril de 2021).

En Baja California la candidata fue Victoria Bentley “quien en febrero 2014, fue electa como secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado en BC. Fungió como diputada local, 2016-2019” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021b).

Fuerza por México (FM)

Este nuevo partido también tiene algunas conexiones con el Partido Nueva Alianza, de hecho entre sus principales líderes destaca su presidente nacional, Gerardo Islas Maldonado, quien fue diputado local y coordinador parlamentario del PANAL en el Congreso local en Puebla (2018 a 2021). Recordemos que el PANAL mantiene registro como partido a nivel subnacional en algunos estados y por ello, estaba en posibilidades de establecer coaliciones en ese ámbito. Algunos liderazgos locales fueron la base para fundar Fuerza por México.

En la fundación de este partido también estuvieron presentes liderazgos como Pedro Miguel Haces Barba quien durante más de tres décadas fue miembro del PRI y desde el 2018 se integró a Morena. De hecho por este partido fue senador suplente electo de diciembre de 2018 a mayo de 2019, cuando cubrió la licencia de Germán Martínez Cázares (nombrado por Andrés Manuel López Obrador como

director del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS). Así que, por ello, también se ha llegado a mencionar que Fuerza por México era un partido satélite de Morena.

Lo anterior tiene sentido al revisar algunas opiniones en los medios: “Fuerza por México es un partido que se declara afín a las políticas de la Cuarta Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador. En sus estatutos se describe: Fuerza por México, identificado por sus siglas FXM, es un partido político nacional de centro izquierda” (El Pulso del Día, *Notisistema*, 22 de marzo de 2021). Esas declaraciones ubicaban al partido en un sector ideológico que identifica a partidos como Morena, el PT y al PRD, lo cual complicó su captación de votos, en un sistema dominado por Morena.

En la jornada electoral del 6 de junio Fuerza por México experimentó la declinación del candidato en la elección de gobernador de Guerrero y en Chihuahua. En las campañas de gobernadores también ocurrió un momento similar en el estado de Baja California, donde de hecho, la candidata de Morena estaba entre las punteras. “Fuerza Por México declinó a favor de Marina del Pilar, la candidata de Morena” (México, *Infobae*, 28 de mayo de 2021).

Fuerza por México postuló el Nayarit a Bricet Taizan, quien “es una mujer indígena que se desempeña como gestora social y activista. Durante su trayectoria trabajó en campañas a la gubernatura del estado de Nayarit, a presidencias municipales y diputaciones” (Padilla, *Serendipia*, 7 de abril de 2021). En Colima la candidata fue Claudia Valeria Yáñez, entre su experiencia destaca que “fue diputada federal por Morena. Además, la candidata es hermana del coordinador general de Política y Gobierno del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, César Yáñez Centeno Cabrera” (Redacción, *Serendipia*, 1 de abril de 2021)

En el estado de Tlaxcala, postuló a Viviana Barbosa Bonola, quien “militó en el PRI y se desempeñó en varios cargos públicos en instituciones como la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, el Instituto Federal Electoral” (Redacción, *El Financiero*, 27 de mayo de 2021a).

En el estado de Zacatecas postuló a Miriam García Zamora, quien “ha sido docente del Instituto Tecnológico de Fresnillo y de la Universidad Autónoma de Durango (Redacción, *El Financiero*, 27 de mayo de 2021b). En Sinaloa fue Rosa

Elena Millán Bueno. “Electa diputada local en la LV Legislatura del Congreso de Sinaloa (1998). En 2013 fue nombrada vicepresidenta del Consejo Político Nacional del PRI y en 2016 del Comité Directivo Estatal de Sinaloa” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021a).

En Sonora, la candidata fue Rosario Robles Robles, quien “no ha ostentado algún cargo público, pero ha sido docente con 18 años de experiencia en la Universidad Estatal de Sonora (UES)” (Redacción, *El Financiero*, 27 de mayo de 2021a).

Baja California Sur postuló a Elizabeth Wayas Barroso. “Directora municipal por el PAN. Fue exmilitante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), candidata a diputada federal por el partido Nueva Alianza” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021b).

En el estado de Guerrero, registró a Manuel Negrete Arias, “Ex Futbolista. además, director de deporte en el estado de Guerrero. Su último cargo público fue el de alcalde de Coyoacán, en la Ciudad de México. Más tarde el candidato declinó por Evelyn Salgado, candidata de Morena” (Redacción, *El Financiero*, 24 de mayo de 2021a).

En Michoacán el partido postuló a Cristobal Arias Solís, “senador con licencia de Morena quien pasó a formar parte de Fuerza por México debido a que no fue el abanderado de Morena. Fue diputado federal de 1982 a 1985 y de 1991 a 1994. También fue senador de 1988 a 1991 y de 1994 a 2000” (Redacción, *El Financiero*, 25 de mayo de 2021a).

En Chihuahua registró a Alejandro Díaz Villalobos quien “declinó en favor de María Eugenia Campos Galván, candidata de la coalición ‘Nos Une Chihuahua’, que conforman PAN-PRD” (Redacción, *El Financiero*, 25 de mayo de 2021b). En Campeche el elegido como candidato fue Luis Alonso García Hernández, quien “fue diputado local de 2015 a 2018, cargo que ganó siendo candidato independiente.” (Redacción, *El Financiero*, 24 de mayo de 2021b).

El partido en Querétaro postuló a Juan Carlos Martínez, “empresario, miembro fundador del Partido Fuerza Social por México” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021c). En San Luis Potosí el candidato fue el ex priista Juan Carlos

Machinena Morales. “Exdelegado federal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de San Luis Potosí. Ha fungido como diputado local y oficial mayor de Gobierno” (Redacción, *El Financiero*, 26 de mayo de 2021d).

En Nuevo León nominó a Emilio Jaques Rivera, quien “fue asesor y consejero de Salud Pública, de Jaime Rodríguez Calderón, entonces alcalde de García, Nuevo León, entre 2009-2012” (Redacción, *El Financiero*, 25 de mayo de 2021b). En Baja California el candidato del partido fue Jorge Ojeda. Empresario en el sector inmobiliario.

En el siguiente apartado los resultados oficiales de las elecciones.

El desempeño electoral de los nuevos partidos

Previo a la elección del 6 de junio las preferencias electorales para la Cámara de diputados no eran muy favorables para los tres nuevos partidos, y mantenían como principales receptores de votos a Morena con el 39%, el PAN con el 21%, el PRI con el 20%, por otro lado, el PES captaría el 2%, RSP el 1% y FM también el 1% (Moreno, *El Financiero*, 2 de junio de 2021). De cumplirse ese escenario, los tres nuevos partidos perderían su registro. En otra encuesta, captarían lo siguiente: el PES el 2.6%, RSP el 0.9% y FM el 2.8% (Elecciones, *El Universal*, 27 de mayo de 2021), aunque a pesar de contar con mayores preferencias también perderían su registro al no superar el umbral de votación del tres por ciento.

De lo anterior, la competencia de los nuevos partidos por los electores resultó más difícil. Además, la legislación les impedía establecer coaliciones electorales en su primera participación, lo cual también complicó aprovechar el empuje de algún partido grande.

Previo a la jornada electoral, consultamos a investigadores sobre los posibles resultados. Realizamos la siguiente pregunta ¿Tienen posibilidad real estos tres partidos de mantener su registro como partido? “Yo creo que no. Fuerza por México pasó por desapercibido en la campaña [...] salvo en Michoacán. RSP depende de una estructura de la que ya no tiene el control total Elba Esther. Si alcanzan [el registro] creo serán irrelevantes” (De la Garza, 5 de junio de 2021).

También consultamos a Aldo Muñoz Armenta quien contestó lo siguiente: “Por la juventud de las tres fuerzas políticas, veo muy complicado que tengan el registro. Mi impresión es que están cubriendo frentes territoriales que la Coalición oficial no puede o no quiere cubrir, también son un mecanismo para atraer parte del voto marginal que no confía en los partidos oficialistas” (Muñoz, 5 de junio de 2021).

Entre los expertos, preguntamos a Alberto Espejel Espinoza: “Desde mi punto de vista no tienen posibilidad alguna de obtener el registro, al menos eso muestra el poll of polls de Oraculus, así como la mayoría de las encuestas desgragadas. No veo posibilidad alguna derivado de su incipiente estructura organizativa en el caso de RSP y FSM” (Espejel, 5 de junio de 2021).

También preguntamos a Javier Rosiles Salas quien nos mencionó lo siguiente: “Se trata del peor escenario posible para los partidos nuevos. Con llamados a concentrar el voto entre dos polos, uno que tiene en su núcleo a Morena y otro al PAN-PRI-PRD. Por lo visto hasta ahora, se trataría de partidos irrelevantes” (Rosiles, 5 de junio de 2021).

De la Garza, Muñoz Armenta, Espejel Espinoza y Rosiles Salas coincidieron que era poco probable que los tres nuevos partidos lograran mantener su registro como partidos, escenario que se cumplió en la jornada electoral.

Los resultados oficiales del 6 de junio fueron los siguientes. En primer lugar en captación de votos fue Morena con el 34.09%; en segundo, el PAN con 18.24%; tercero, el PRI con el 17.73%; cuarto, MC con el 7.01%; en quinta posición el PVEM con 5.43%, en sexto lugar el PRD con el 3.64%, en séptima posición el PT con el 3.24%. Los tres últimos lugares correspondieron a los nuevos partidos quienes perdieron su registro, en octavo lugar, el PES con el 2.75%; en noveno lugar, Fuerza por México con el 2.46%; y en último lugar, RSP con el 1.76% (Cómputos Distritales INE 2021).

A continuación, los resultados de los partidos nuevos en la competencia por las gubernaturas.

La disputa por la gubernaturas

La jornada del 6 de junio fue concurrente con elecciones subnacionales de gobernadores, Ayuntamientos y Congresos locales. Comenzaremos con el análisis de cómo les fue a los tres partidos en las elecciones de gobernadores. De entrada la captación de votos fue muy complicada porque la elección se polarizó entre dos coaliciones, Morena y sus aliados, y por otro lado, PAN-PRI-PRD, mientras MC compitió solo. Los tres partidos nuevos no ganaron ninguna gubernatura, pero cuál fue su desempeño en cada elección. En el Cuadro 2 se puede observar un resumen de los quince procesos.

Cuadro 2 Votos de los nuevos partidos en las elecciones de gobernadores 2021 PREP						
Estado	Partido Encuentro Solidario (PES)	Lugar en la elección	Redes Sociales Progresistas (RSP)	Lugar en la elección	Fuerza por México (FM)	Lugar en la elección
Tlaxcala	Liliana Becerril Rojas	6	Juan Carlos Sánchez García	3	Viviana Barbosa Bonola	7
Votación en el estado	0.75%		6.18%		1.82%	
Zacatecas	María Guadalupe Medina Padilla	6	Fernanda Salome Perera	8	Miriam García Zamora	7
Votación en el estado	1.87%		0.38%		1.68%	
Nayarit	Natalia Rojas Iñiguez	7	Nayar Mayorquin Carrillo	5	Bricet Gabriela Taizan López	8
Votación en el estado	0.87%		3.13%		0.81%	
Sinaloa	Ricardo Arnulfo Mendoza Saucedo	4	Yolanda Yadira Cabrera Peraza	8	María Elena Millán Bueno	5
Votación en el estado	0.99%		0.74%		1.13%	
Sonora	Carlos Ernesto Zatarain González	4	David Cuauhtémoc Galindo Delgado	6	María del Rosario Fátima Robles	5
Votación en el estado	1.93%		1.19%		1.92%	
Baja California	Jorge Hank Ron	2	Victoria Bentley Duarte	10	Jorge Francisco Ojeda García	9
Votación en el estado	31.18%		0.99		1.37%	
Guerrero	Dolores Huerta Baldovinos	6	Ambrocio Guzmán Juárez	8	Manuel Negrete Arias	7
Votación en el estado	1.40%		0.98%		1.31%	
Michoacán	Hipólito Mora Chávez	8	Sin candidato	10	Cristóbal Arias Solís	9
Votación en el estado	3.14%		0.95%		2.18%	
Colima	Sin candidato		Evangelina Bañuelos Rodríguez	7	Claudia Valeria Yañez Centeno	5
Votación en el estado	NA		0.97%		2.39%	
Chihuahua	Luis Carlos Arrieta Lavenant	6	María Eugenia Baeza García	8	Alejandro Villalobos	7

Votación en el estado	1.07%		0.31%		0.50%	
Campeche	Nic-The-Ha Aguilera Silva	6	María Magdalena Comom Arbez	5	Luis Alonso García Hernández	7
Votación en el estado	0.70%		0.54%		0.27%	
Baja California Sur	Adonai Carreon Estrada	8	Manuel Dersdepanian	10	Elizabeth Guadalupe Wayas	5
Votación en el estado	1.22%		0.86%		2.51%	
Querétaro	María de Jesús Ibarra Silva	9	Miguel Nava Alvarado	6	Juan Carlos Martínez Cecias	7
Votación en el estado	0.58%		0.94%		0.96%	
San Luis Potosí	Adrián Esper Cárdenas	5	José Luis Romero Calzada	4	Juan Carlos Machinena Morales	8
Votación en el estado	1.18%		9.75%		0.48%	
Nuevo León	Carolina María Garza Guerra	6	Virginia Daney Siller Tristan	7	Emilio Jacques Rivera	5
Votación en el estado	0.32%		0.30%		0.69%	
Promedio de votación en las elecciones de gobernadores	3.37%	5.53	8.96%*	7.0	1.33%	6.73
Fuente: elaboración propia con base en el PREP INE 2021 de cada estado. La escala de grises indica que el partido superó el 3% para mantener su registro como partido a nivel estatal.						

A diferencia de los resultados nacionales en donde ninguno de los tres partidos logró mantener su registro como partido político, a nivel subnacional se dieron algunas excepciones en donde podrán mantener su registro a nivel estatal. Para fines de ordenar los datos comenzaremos con el PES, luego RSP y al final FM.

En dos elecciones el PES logró superar el 3% mínimo para mantener el registro, en Baja California y Michoacán. En Baja California logró un sorprendente 31.18% de los votos para gobernador con el ex priista Jorge Hank Rhon, quien de hecho quedó en segundo lugar, lo cual le asegura que el partido se mantendrá en la contienda subnacional. El candidato Hipólito Mora Chávez obtuvo el 3.14% en la elección para la gubernatura en Michoacán, aunque quedó en octavo lugar,

El PES en seis elecciones para gobernador no superó el 1% de los votos (Tlaxcala, Nayarit, Sinaloa, Campeche, Querétaro, y Nuevo León). En otras seis elecciones su rango de votación estuvo entre 1.01% y menos de 3%, estados como Zacatecas, Sonora, Guerrero, Chihuahua, Baja California Sur, San Luis Potosí. En un estado no postuló candidato (Colima).

Por su parte, RSP en estados como Tlaxcala, Nayarit y San Luis Potosí, superó el 3% de la votación y mantendrá su registro como partido estatal. Veamos el detalle, el candidato Juan Carlos Sánchez en Tlaxcala obtuvo el 6.18% y se ubicó

en la tercera posición, aunque muy lejos de los primeros lugares, quienes sacaron una ventaja de más de 40%.

En Nayarit RSP también mantendrá su registro como partido pues su candidato Nayar Mayorquin Carrillo, alcanzó el 3.13% aunque quedó en la quinta posición de ocho contendientes. El partido también tuvo éxito en San Luis Potosí con José Luis Romero Calzada, quien obtuvo el 9.75% de los votos, y se ubicó en el cuarto lugar en la captación de votos.

En otras 11 elecciones RSP no logró superar el 1% de la votación, Zacatecas, Sinaloa, Baja California, Guerrero, Michoacán, Colima, Chihuahua, Campeche, Baja California Sur, Queretaro, Nuevo León. Por otra parte, en Sonora obtuvo el 1.19%.

En el caso de Fuerza por México no consiguió superar el 3% en ninguna elección de gobernador, por lo cual, en ningún estado logró para mantener su registro a nivel estatal. En cinco estados su votación no superó el 1%, como en Nayarit, Chihuahua, Campeche, Querétaro y Nuevo León. En otras seis elecciones su rango de votación estuvo entre 1.01 y 2%, entidades como Tlaxcala, Zacatecas, Sinaloa, Sonora, Baja California y Guerrero. Finalmente, sus mejores resultados entre 2.01% y 2.99%, en Michoacán, Colima, Baja California Sur, pero insuficientes para mantener su registro como partido político estatal.

De lo anterior, en el ámbito de las elecciones de gobernadores, RSP mantendrá su registro como partido en tres estados: Tlaxcala, Nayarit y San Luis Potosí, le sigue el PES con Baja California y Michoacán, mientras Fuerza por México en ninguno. En resumen, el lugar espacial de los tres partidos en los 15 procesos fue el siguiente, el PES quedó en el lugar 5.53, RSP en el 7.0 y FM en el 6.73.

Sobre los partidos o coaliciones ganadoras, Morena y sus aliados triunfaron en 11 gubernaturas, el PAN ganó en Querétaro; la coalición PAN-PRD en Chihuahua, Movimiento Ciudadano en Nuevo León y el PT-PVEM en San Luis Potosí. Un saldo favorable para el partido del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Veamos ahora los resultados de los tres partidos nuevos en el ámbito municipal y en los distritos locales.

La disputa por los Ayuntamientos y distritos locales en el país

En este apartado se revisan los resultados en todo el país y luego se presentan los datos por entidad federativa. Los datos proceden del Programa de Resultados Preeliminarios (PREP) del INE en cada estado.³ Se realiza una descripción general y luego se destacan las victorias. Se menciona primero la cantidad de Ayuntamientos disputados y luego los ganados.

El desempeño electoral de los tres partidos nuevos en cada estado de la república fue el siguiente, comenzaremos como en apartados anteriores por el PES. Encuentro Solidario no ganó ningún Ayuntamiento en 17 estados: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Durango, CDMX, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Nuevo, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, lo cual indica que en más de mitad del país no figuró.

No obstante, el PES en Chiapas de 117 Ayuntamientos en contienda ganó tres: La Concordia, Las Margaritas y Sunuapa. En Colima de diez Ayuntamientos, logró triunfar en uno: Ixtlahuacán. En Guerrero de 49 municipios ganó en uno: Atenango del Río. En el estado de México de 124 Ayuntamientos triunfó dos: Ocuilan y Tonanitla. En Michoacán de 112 obtuvo la victoria en siete: Chinicuila, Quiroga, Tiquicheo, Lagunillas, Álvaro Obregón, Santa Ana, Maya y Perépero. En Morelos de las 33 presidencias municipales triunfó en tres: Zacualpan de Amilpas, Temoac y Jonacatepec. En Oaxaca de 153 consiguió la victoria en cinco presidencias municipales: San Pedro Huamelula, Heróica Ciudad de Tlaxiaco, Santa María Jacatepec; Santiago Tapextla y Soledad Etlá. En Puebla de 217 municipios en disputa, ganó en cuatro: Jalpan; Acateno; Tepexco y Coatepec. En San Luis Potosí de 58 Ayuntamientos ganó uno: Villa de Guadalupe. En Sinaloa de 18 en disputa triunfó en uno: San Ignacio. En Veracruz de 212 ganó dos: Hidalgotitlan; Tempoal. En Yucatán de 104 municipios obtuvo la victoria en uno: Yobain.

³ Es pertinente señalar que al momento de procesar los datos del PREP algunos Ayuntamientos estuvieron sometidos a procesos de impugnación, solicitudes que fueron atendidas por los Tribunales locales o bien por el TEPJF.

En total, el PES disputó 1,867 Ayuntamientos y ganó 34, lo cual deja una eficiencia electoral de apenas 1.82%. Respecto de los distritos locales no ganó ninguno de todos los que se diputaron en el país, lo cual deja una eficiencia de cero.

Veamos ahora a Redes Sociales Progresistas. En 21 estados de la república no ganó ningún Ayuntamiento, entre ellos: Aguascalientes, Jalisco, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, CDMX, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y en Zacatecas.

Veamos ahora el desagregado, en Guanajuato de 46 Ayuntamientos, obtuvo la victoria en dos: San Diego de la Unión y Jaral del Progreso. En el estado de México, de 124 en contienda, obtuvo la victoria en uno: Temamatla. En Michoacán de 112 municipios a renovar al ejecutivo local, triunfó en uno: Queréndaro. En Morelos de 33 Ayuntamientos triunfó en dos: Jantetelco y Tlalneplanta. En Oaxaca de 153 espacios en disputa ganó en dos: en San Francisco del Mar y en San Francisco Telixtlahuaca. En Puebla de 217 presidencias municipales ganó tres: Soltepec, Coatzingo y San Gabriel Chilac. En San Luis Potosí de 58 municipios triunfó en dos: Zaragoza y Aquismon. En Sonora de 71 obtuvo la victoria en tres: espacios, Quiriego, BÁCUM y SÁRIC. En Tlaxcala de 44 Ayuntamientos ganó tres: Xaltocan, Hueyotlipan y San Juan Huactzingo. En Veracruz de 212 municipios triunfó en seis: Pajapan, Tlacolulan, Rafael Lucio, Acajete, Aculzingo y Aquila.

En total, RSP ganaron 26 Ayuntamientos en el país de un total de 1,867 en disputa, lo cual deja una eficiencia electoral de 1.39%. En el ámbito de los distritos locales no ganaron ninguno en toda la república, lo cual deja una eficiencia de cero.

Finalmente, Fuerza por México no logró obtener ningún Ayuntamiento en 22 estados, entre ellos: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, CDMX, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

Los datos desagregados en los estados restantes fueron los siguientes: en Aguascalientes de 11 Ayuntamientos, ganó uno: San José de Gracia. En Chiapas de 117 en disputa ganó uno: Mitontic. En Guerrero de 49 en contienda triunfó en uno:

Taxco de Alarcón. En Jalisco de 125 municipios en disputa triunfó en dos: Villa Hidalgo y La Manzanilla de la Paz. En México de 124 ganó en dos: Apaxco y Tequixquiac. En Michoacán de 112 ganó en cinco: Angamacutiro; Coahuayana; Pajacuarán, Paracho y Pátzcuaro. En Oaxaca de 153 presidencias municipales en disputa triunfaron en cuatro: Santo Domingo Ingenio; Santiago Huajolotitlan; Asunción Ocotlán y San Juan Bautista de Soto. En Puebla de 217 ganaron en tres: General Felipe Angeles; Tlacotepec de Benito Juárez y San Pedro Yeloixtlahuacan. En Veracruz de 212 Ayuntamientos en competencia, ganaron siete: Zaragoza; Coxquihui; Villa Almada; Miahuatlan; Tenampa; Refael Delgado y Magdalena. En el estado de Zacatecas de 58 espacios locales, el partido triunfó en dos: Genaro Codina y General Enrique Estrada.

En total Fuerza por México triunfó en 28 Ayuntamientos en el país de un total de 1,867 en disputa, lo cual arrojó una eficiencia electoral de 1.49%. Igual que el PES y RSP, tampoco ganó algún distrito local, lo cual lo dejó con una cero eficiencia.

Veamos ahora el desagregado de la elección de diputados por estado de la República. Como en apartados anteriores comenzaremos con el PES, luego RSP y finalmente, FM.

La elección de diputados federales

Partido Encuentro Solidario

La elección de diputados federales del 6 de junio de 2021, sería su primera participación y tenía el reto de mantener su registro a nivel nacional. En este apartado realizamos un breve recuento de sus votos por estado de la República, ubicamos si ganó algún distrito, el lugar que ocupó en cada estado y su coeficiente de desempeño electoral (cde). Sobre éste último no mide porcentajes de votos, sino proporciones de votos contra si mismo. El cálculo es el siguiente:

$$CDE = (v_i/p)/(V_i/P)$$

Donde:

v_i : es la votación obtenida por el partido i en cada uno de los estados;

p : es el número de ciudadanos empadronados en cada estado;

V_i : es la votación nacional del partido i , y

P : es el padrón nacional total.

Después del cálculo, se interpreta así: el rendimiento del partido fue muy bueno (más de 2, doble de la proporción nacional); bueno (1 y menos de 2, igual a la proporción nacional); aceptable (mayor a 0.5 y menor a 1, muy cerca de la proporción nacional) o malo (menor de 0.5, proporción de votos igual a la mitad de la nacional) (Valdés, 2017: 229). Una vez explicado el cde, veamos los resultados tanto de porcentajes de votos como su proporción en el Cuadro 3.

Cuadro 3 Votación nacional del PES, elección de diputados federales 2021 PREP 2021						
Estado	Votos en el estado	% Votación	Distritos ganados en el estado	Lugar en la elección	Desempeño Electoral	Categoría
Aguascalientes	7,367	1.52	0	9	0.54	Aceptable
Baja California	132,445	15.92	0	2	4.12	Muy bueno
Baja California Sur	4,801	2.27	0	9	0.74	Aceptable
Campeche	2,254	0.84	0	9	0.35	Malo
Coahuila	8,890	0.71	0	9	0.29	Malo
Colima	8,595	3.03	0	8	1.13	Bueno
Chiapas	106,497	6.19	0	5	2.52	Muy bueno
Chihuahua	21,976	2.43	0	6	0.72	Aceptable
CDMX	69,576	1.75	0	9	0.65	Aceptable
Durango	8,194	1.72	0	9	0.51	Aceptable
Guanajuato	31,975	1.63	0	9	0.51	Aceptable
Guerrero	21,262	1.76	0	8	0.69	Aceptable
Hidalgo	28,521	2.80	0	6	0.92	Aceptable
Jalisco	67,084	2.49	0	6	0.83	Aceptable
México	135,315	2.07	0	8	0.79	Aceptable
Michoacan	50,228	3.39	0	8 de 11	1.16	Bueno
Morelos	38,516	5.06	0	7	1.89	Bueno
Nayarit	10,901	3.38	0	7	1.23	Bueno
Nuevo León	15,939	0.84	0	8	0.30	Aceptable
Oaxaca	36,018	2.54	0	9	1.00	Bueno
Puebla	80,827	3.13	0	8	1.24	Bueno
Querétaro	11,897	1.46	0	8	0.52	Aceptable
Quintana Roo	19,902	3.64	0	8	1.14	Bueno
San Luis Potosí	23,042	2.31	0	9	0.92	Aceptable
Sinaloa	20,141	2.38	0	6	0.81	Aceptable
Sonora	17,276	2.32	0	7	0.70	Aceptable
Tabasco	20,859	2.34	0	8	0.88	Aceptable
Tamaulipas	27,554	2.07	0	7	7.63	Muy bueno
Tlaxcala	13,294	2.49	0	11 de 11	1.09	Bueno
Veracruz	90,382	2.82	0	9	1.15	Bueno
Yucatán	14,071	1.45	0	8	0.64	Aceptable
Zacatecas	20,561	3.71	0	8	1.37	Bueno
total	1,185,887	Promedio 2.75	0	Promedio 7.78		

Fuente: elaboración propia con base en el PREP INE 2021.

La votación total del PES en todo el país fue de 1,185,887 votos, equivalente al 2.75%, insuficientes para mantener su registro como partido político. En algunos estados obtuvo mejor rendimiento como en Baja California con 15.92%, Chiapas, 6.19%, Morelos, 5.06%, Quintana Roo, 3.64% y Nayarit, 3.38%. En contraste, sus peores resultados en Coahuila, 0.71%, Campeche con 0.84% y Nuevo León con 0.84%, en donde ni siquiera llegaron al uno por ciento.

Sobre la ganancia en los distritos electorales de mayoría, al igual que en el ámbito local, el PES no ganó ningún distrito en todo el país. Sobre la posición espacial del total de partidos, su mejor desempeño fue el segundo lugar en Baja California, aunque el promedio general fue el lugar 7.78 de diez partidos. Por porcentaje de votos independientemente del tamaño del estado, su mejor captación fue en México con 135,315 votos, y su peor atracción fue Campeche con apenas 2,254 votos.

Sobre el cde los resultados en los 32 estados fueron los siguientes: tres estados muy buenos; en diez su rendimiento fue bueno; en 17 entidades el resultado fue aceptable y finalmente, en dos estados fue malo. Con estos resultados en más de la mitad de los estados su proporción de votos apenas llegó a la proporción nacional. Los mejores resultados se enfocan en 13 estados, los que suman los cde muy bueno y bueno.

Redes Sociales Progresistas

Al igual que en el caso del PES seguimos las mismas variables y las presentamos en el siguiente cuadro.

Cuadro 4 Votación nacional del RSP, elección de diputados federales 2021						
Estado	Votos en el estado	% Votación	Distritos ganados en el estado	Lugar en la elección	Desempeño Electoral	Categoría
Aguascalientes	4,003	0.82	0	10	0.46	Malo
Baja California	13,357	1.60	0	9	0.65	Aceptable
Baja California Sur	3,432	1.62	0	9	0.83	Aceptable
Campeche	3,193	1.19	0	8	0.76	Aceptable
Coahuila	4,766	0.38	0	10	0.24	Malo
Colima	2,946	1.04	0	10	0.60	Aceptable
Chiapas	60,228	3.50	0	5	2.22	Muy bueno
Chihuahua	5,955	0.65	0	10	0.30	Malo
CDMX	31,392	0.79	0	10	0.45	Malo
Durango	19,157	4.04	0	7	1.86	Bueno
Guanajuato	29,982	1.54	0	10	0.75	Aceptable
Guerrero	12,726	1.05	0	10	0.64	Aceptable
Hidalgo	17,494	1.72	0	10	0.88	Aceptable
Jalisco	27,260	1.01	0	10	0.53	Aceptable
México	91,801	1.40	0	10	0.84	Aceptable
Michoacán	23,811	1.60	0	10 de 11	0.86	Aceptable
Morelos	59,611	7.83	0	5	4.55	Muy bueno
Nayarit	8,914	2.76	0	10	1.57	Bueno
Nuevo León	12,591	0.66	0	9	0.37	Malo
Oaxaca	27,446	1.93	0	10	1.19	Bueno
Puebla	58,309	2.26	0	10	1.39	Bueno
Querétaro	11,569	1.42	0	8	0.79	Aceptable
Quintana Roo	10,545	1.93	0	10	0.94	Aceptable
San Luis Potosí	38,451	3.87	0	6	2.38	Muy bueno
Sinaloa	11,141	1.32	0	10	0.70	Aceptable
Sonora	8,506	1.14	0	10	0.54	Aceptable

Tabasco	19,679	2.20	0	10	1.29	Bueno
Tamaulipas	14,847	1.12	0	8	6.41	Muy bueno
Tlaxcala	24,060	4.51	0	5	3.08	Muy bueno
Veracruz	83,024	2.59	0	10	1.65	Bueno
Yucatán	4,890	0.50	0	10	0.35	Malo
Zacatecas	4,641	0.83	0	10	0.48	Malo
Total	765,336	Promedio 1.76	0	Promedio 9.03		

Fuente: elaboración propia con base en el PREP INE 2021.

En total RSP obtuvo 765,336 votos, correspondientes al 1.76%, con lo cual perdió su registro. Los mejores cinco resultados en todo el país fueron Morelos con 7.83%, Tlaxcala con 4.51%, Durango con 4.04%, San Luis Potosí con 3.87% y Chiapas con 3.50%. El peor rendimiento se presentó en Coahuila con 0.38% y Yucatán con 0.50%. De acuerdo al porcentaje de votos sin considerar el tamaño del estado, su mejor captación fue en Veracruz con 83,024 votos, y su peor captación en Colima con únicamente 2,946 votos.

En todo el país RSP no logró ganar algún distrito electoral de mayoría. Sobre su lugar espacial del total de partidos, su mejor desempeño se presentó en varios estados al quedar en quinto lugar (Chiapas, Morelos y Tlaxcala), aunque el promedio final fue de 9.03 de diez partidos en competencia.

Respecto al cde los resultados de RSP en las 32 entidades federativas fue el siguiente: cinco estados con cde muy bueno; en seis fue bueno; en 14 entidades el resultado fue aceptable y finalmente, en siete estados el desempeño fue malo. Con estos datos resultados en 11 estados se presentó su mejor desempeño (muy buenos y buenos).

Fuerza por México

Veamos ahora el análisis de los resultados de Fuerza por México en la elección de diputados y seguimos la misma metodología de comparación. Los resultados desagregados en el Cuadro 5.

Estado	Votos en el estado	% Votación	Distritos ganados en el estado	Lugar en la elección	Desempeño Electoral	Categoría
Aguascalientes	13,517	2.79	0	6	1.07	Bueno
Baja California	28,049	3.37	0	5	0.94	Aceptable
Baja California Sur	6,972	3.29	0	6	1.16	Bueno
Campeche	1,472	0.55	0	10	0.24	Malo
Coahuila	25,952	2.09	0	5	0.90	Aceptable
Colima	8,961	3.16	0	6	1.27	Bueno

Chiapas	27,069	1.57	0	10	0.69	Aceptable
Chihuahua	11,235	1.23	0	9	0.40	Malo
CDMX	89,747	2.26	0	6	0.90	Aceptable
Durango	7,434	1.56	0	10	0.50	Aceptable
Guanajuato	32,522	1.67	0	8	0.56	Aceptable
Guerrero	19,335	1.60	0	9	0.67	Aceptable
Hidalgo	19,464	1.91	0	9	0.67	Aceptable
Jalisco	63,383	2.35	0	6	0.84	Aceptable
México	161,749	2.47	0	6	1.02	Bueno
Michoacan	40,975	2.77	0	9 de 11	1.01	Bueno
Morelos	66,716	8.77	0	4	3.51	Muy bueno
Nayarit	8,982	2.78	0	9	1.09	Bueno
Nuevo León	19,808	1.04	0	7	0.40	Malo
Oaxaca	43,913	3.09	0	7	1.31	Bueno
Puebla	91,050	3.53	0	7	1.49	Bueno
Querétaro	16,752	2.05	0	5	0.79	Aceptable
Quintana Roo	42,650	7.81	0	4	2.63	Muy bueno
San Luis Potosí	15,937	1.60	0	10	0.68	Aceptable
Sinaloa	16,254	1.92	0	7	0.70	Aceptable
Sonora	16,135	2.17	0	8	0.70	Aceptable
Tabasco	20,938	2.35	0	7	0.94	Aceptable
Tamaulipas	14,097	1.06	0	9	4.19	Muy bueno
Tlaxcala	23,665	4.43	0	7	2.09	Muy bueno
Veracruz	105,911	3.30	0	7	1.45	Bueno
Yucatán	14,071	1.45	0	8	0.69	Aceptable
Zacatecas	21,456	3.89	0	7	1.53	Bueno
Total	1,111,346	Promedio 2.47	0	Promedio 7.28		

Fuente: elaboración propia con base en el PREP INE 2021.

Fuerza por México consiguió 1,111,346 votos, equivalentes al 2.47%, los cuales no superaron el mínimo del tres por ciento para mantener su registro. Los mejores cinco resultados los obtuvo en Morena, con 8.77%, Quintana Roo con 7.81%, Tlaxcala con 4.43%, Puebla con 3.53%, Baja California con 3.37% y Colima con 3.16%. Por otra parte, los peores resultados se presentaron en Campeche con el 0.55% y en Tamaulipas con el 1.06%.

Fuerza por México al igual que el PES y RSP no ganó ningún distrito de mayoría en el país y respecto de la posición que ocupó del total de los partidos, su mejor lugar fue el cuarto lugar en Morelos, pero en promedio se ubicó en 7.28 de diez partidos en competencia. Sobre el porcentaje de votos sin considerar el tamaño del estado, su mejor captación fue en el estado de México con 161,749 votos, y su peor votación fue Campeche con apenas 1,472 votos.

Respecto del cde en cuatro estados fue muy bueno; en diez entidades fue bueno; en 15 estados fue aceptable y tres malos. Los estados muy buenos y buenos sumaron 14, en donde su proporción estuvo por encima de la nacional, pero no le alcanzaron para continuar en la competencia electoral.

Reflexión final

El sistema de partidos en México posterior a las elecciones de 2021 sigue favoreciendo a los partidos grandes, éstos fueron Morena, el PAN y el PRI. Como partidos intermedios quedaron MC y el PVEM y como partidos minoritarios el PRD y el PT, en total siete partidos. Ningún partido nuevo logró mantener su registro en su primera cita electoral.

En las elecciones de gobernadores se presentaron 12 alternancias. Morena y sus aliados ganaron 11 gubernaturas, el PAN una en solitario, igual que MC, el PAN-PRD lograron ganar una y la coalición PVEM-PT también una. Respecto de la competitividad, tres elecciones de muy alta competencia y siete de alta competencia, es decir, en 10 de las 15 elecciones, se presentó una disputa muy fuerte por los votos.

Como ninguno de los tres partidos nuevos mantuvo su registro no se les asignaron diputados por representación proporcional y por tanto, la reflexión sobre si actuarían como partidos con capacidad de chantaje quedará pendiente para otro proceso electoral y para otros partidos que intenten quedarse en el sistema de partidos. Ninguno de los tres partidos nuevos pudo completar los requisitos que expone Harmel (1985) para ser considerado como un partido relevante, es decir, sumar el 10% de los votos y el 5% de los escaños, de hecho, algunos partidos que mantuvieron registro quedaron muy lejos de superar el 10% de los votos que sugiere Harmel, por ejemplo, el PRD obtuvo el 3.64%, el PT el 3.24%, el PVEM el 5.43%, y MC el 7.01%. Bajo el criterio del autor, solamente Morena, el PAN y el PRI serían partidos relevantes.

Al principio de este trabajo se reflexionó sobre cómo medir el éxito de un partido de nueva creación, uno de ellos fue si la naciente organización contaba con una liderazgo de amplio reconocimiento, pero eso no ocurrió en ninguno de los tres partidos nuevos. Otro tema fue su incipiente institucionalización y pudo notarse que no tuvieron el tiempo suficiente para trabajar en ello, y una muestra fue la estrategia de postular candidatos externos a la propia militancia.

Después de revisar los perfiles de las candidatas y candidatos a las 15 gubernaturas, el PES postuló seis candidatos independientes⁴, dos ex del PT, dos ex PRI, uno ex PAN, un líder sindical, un ex autodefensa, y un asesor parlamentario. De los 15, uno declinó la candidatura (Tlaxcala).

En el caso de RSP, dos ex priistas, cuatro ex panistas, un ex México Posible, cuatro independientes, un líder sindical y un asesor parlamentario. En dos estados (Michoacán y Chihuahua) los candidatos declinaron. Mientras que, en Fuerza por México, cinco independientes, cuatro ex priistas, dos asesores parlamentarios, dos ex Morena y uno ex del PES. En dos entidades federativas (Guerrero y Chihuahua) declinaron. Como puede observarse, los partidos no contaban con cuadros propios, por lo cual, tuvieron que recurrir a postular candidatos externos. Estos datos revelan que los tres partidos optaron por el pragmatismo al postular a este tipo de candidatos.

Ninguno de los tres partidos pudieron ganar alguna gubernatura, aunque el mejor rendimiento electoral fue el segundo lugar del PES en Baja California con Jorge Hank Ron (31.18%). RSP por su parte, obtuvo su mejor resultado en San Luis Potosí con el 9.75% con José Luis Romero. Por su parte, Fuerza por México consiguió su mejor porcentaje de votos en Baja California Sur con el 2.51% de Elizabeth Guadalupe Wayas.

En el 2021, el PES, RSP y FM se suman a partidos como el Partido Humanista en 2015, que en su primera participación no pudieron superar el umbral mínimo de votación. A pesar de que los tres partidos tenían lazos con partidos previos, esto no fue suficiente para obtener más votos.

De los tres partidos el que obtuvo el mejor rendimiento en la elección de la Cámara de diputados fue el PES con el 2.75%, luego FM con el 2.47% y finalmente, RSP con el 1.76%. De los tres ninguno ganó algún distrito de mayoría, pero destacaron algunos estados en donde su votación estuvo por encima de la media

⁴ En el caso de los candidatos independientes es importante diferenciar el origen de los mismos. Para fines de clasificación utilizamos las siguientes posibilidades: 1. Origen académico; 2. Origen empresarial; 3. Origen del sector social; 4. Lazos previos con algunos partidos, ejemplo, Jaime Rodríguez Calderón (ex priista) al momento de ser candidato a gobernador en Nuevo León en el 2015; Margarita Zavala (ex panista) cuando participó como candidata presidencial en el 2018.

nacional. El PES obtuvo en su votación para la Cámara de diputados el 15.92% en Baja California y 6.19% en Chiapas y 5.06% en Morelos. Por su parte, RSP obtuvo el 7.83% en Morelos, 4.51% en Tlaxcala y 4.04% en Durango. Finalmente, FM consiguió el 8.77% en Morelos, 7.81% en Quintana Roo y 4.43% en Tlaxcala.

Sobre el coeficiente de desempeño electoral (cde), los mejores indicadores de proporción de votos (muy buenos) del PES los recibió en Baja California, Chiapas y Tamaulipas. Los mejores de RSP en Chiapas, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tlaxcala. Finalmente, FM consiguió este indicador en Morelos, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala.

A nivel de los resultados en los 1,867 Ayuntamientos en disputa, el PES ganó en 34 (1.82% de eficiencia), FM triunfó en 28 (1.49% de eficiencia) y finalmente, RSP consiguió ganar 26 presidencias municipales (1.39%).

Con base en los datos anteriores, los tres partidos perdieron su registro como partido político a nivel nacional, pero el PES lo conservará como partido a nivel estatal en Baja California y Michoacán. Por su parte, RSP seguirá con el registro estatal en Tlaxcala, Nayarit y San Luis Potosí, mientras FM no consiguió superar el 3% en ninguna elección de gobernador. Los tres partidos lograron ganar algunas presidencias municipales, lo cual les asegurará continuar en esos espacios como partidos locales. Una de las posibilidades para el futuro de los partidos nuevos con registro a nivel subnacional podría ser su participación en coaliciones electorales, una vez que después del primer año ya lo podrán hacer.

Referencias

Arellano Ríos, Alberto (2013). Los partidos minoritarios en el sistema político jalisciense. *Polis*, 9 (1), pp. 43-85.

Art, David. (2008). The Organizational Origins of the Contemporary Radical Right. The case of Belgium. *Comparative Politics*, 40 (4), pp. 421-440.

Barranco, Bernardo. (2021, 28 de abril). Partido Encuentro Solidario viola los principios de laicidad. *La Jornada*. Recuperado de <https://bit.ly/3zRJ57E>

Capoccia, Giovanni. (2002). Anti-System Parties: A Conceptual Reassessment. *Journal of Theoretical Politics*, 14 (1), pp. 9-35.

Cómputos Distritales IFE 2006. Recuperado de <https://bit.ly/3m6GWjJ>

Cómputos Distritales IFE 2015. Recuperado de <https://bit.ly/39KqnV0>

Cómputos Distritales INE 2018. Recuperado de <https://bit.ly/2XZwrXB>

Cómputos Distritales INE 2021. Recuperado de <https://bit.ly/3uiVXCI>

De la Garza Montemayor, Daniel Javier (2021, 5 de junio). Entrevista de opinión a través de Messenger de Facebook.

Delgado, Álvaro. (2021, 11 de junio). Debut y despedida. Tres partidos pierden su registro: PES, RSP y FM. *Sin Embargo*. Recuperado de <https://bit.ly/39KyP6A>

Editorial. (2020, 5 de enero). Partidos desechables. *El Universal*. Recuperado de <https://bit.ly/3CSxs2f>

El pulso del día. (2021, 22 de marzo). ¿A quién le sirve y a quién representa el partido Fuerza por México?. *Notisistema*. Recuperado de <https://bit.ly/3AOhVzP>

Elecciones 2021. (2021, 1 de marzo). RSP registra a Ambrosio Guzmán como candidato al gobierno de Guerrero. *PolíticoMx*. Recuperado de <https://bit.ly/3m0GROu>

Elecciones. (2021, 27 de mayo). Encuesta: Morena y aliados, a 12 curules de mayoría calificada en San Lázaro. *El Universal*. Recuperado de <https://bit.ly/3zUqGr6>

Espejel Espinoza, Alberto. (2021, 5 de junio). Entrevista de opinión a través de Messenger de Facebook.

Espejel Espinoza, Alberto y Díaz Sandoval, Mariela (2020). Origen y profundización en la concentración de poder intrapartidario. Los casos del Partido Verde Ecologista

de México, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. *Intersticios Sociales*, (20), pp. 129-158.

Estados (2021, 25 de enero). RSP postulará a una mujer trans para la gubernatura de Zacatecas. *Expansión Política*. Recuperado de <https://bit.ly/3of04yB>

Estatutos del PES. Recuperado de <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/01/cppp-pes-estatutos-14-12-2020.pdf>

Forbes Política. (2020, 4 de septiembre). El PES regresa: INE aprueba registro de Encuentro Solidario como partido. *Forbes México*. Recuperado de <https://bit.ly/3CRHctF>

González Madrid, Miguel, y Víctor Hugo Solís Nieves. (1999). Los partidos minoritarios: precursores de nuevas alianzas. *Polis*, 6, (2), pp. 211-238.

Harmel, Robert. (1985). On the Study of New Parties. *International Political Science Review*, 6 (4), pp. 403–418.

Hernández, Erika. (2021, 17 de junio). Cuestan 330 mdp partidos fallidos. *Reforma*. Recuperado de <https://bit.ly/2ZDO4N0>

Jiménez, Néstor. (2021, 2 de junio). Candidatos del PES cierran campaña en el Ángel de la Independencia. *La Jornada*. Recuperado de <https://bit.ly/3AJOn6x>

Kestler, Thomas, Krause, Silvana y Lucca, Juan Bautista. (2017, julio-diciembre). Cohesión, éxito o fracaso de los nuevos partidos políticos en América del Sur. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 18, pp. 195-221.

Local (2021, 2 de julio). Temo Galindo: el candidato a gobernador de Sonora más joven. *El Sol de Hermosillo*. Recuperado de <https://bit.ly/39Hw6ea>

Lugo, Leonardo (2021, 23 de marzo). RSP nombra a Juan Carlos Sánchez como candidato por la gubernatura de Tlaxcala. *Milenio*. Recuperado de <https://bit.ly/3mnG7TZ>

Martínez, Fanny (2021, 12 de febrero). RSP propone a magistrada como candidata a gubernatura de Sinaloa. *Milenio*. Recuperado de <https://bit.ly/3oeQwUd>

Méndez, Enrique (2021, 4 de abril). Artistas y familiares de Elba Esther, entre los candidatos de RSP. *La Jornada*. Recuperado de <https://bit.ly/3oba63T>

México. (2021, 28 de mayo). Candidato de Fuerza Por México se sumó a campaña de la morenista Marina del Pilar en Baja California. *Infobae*. Recuperado de <https://bit.ly/3CU9WSx>

Morales, Rafael. (2014). Puebla, las elecciones de la hegemonía. En Gustavo López Montiel, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (coords.), *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 245-261). México: UNAM.

Moreno, Alejandro. (2021, 2 de junio). País dividido: 46% perfila votar por la 4T; 44% por el PRI-PAN-PRD. *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3m9JBZM>

Multimedios (2021, 4 de abril). Quién es Daney Siller, candidata a la gubernatura de Nuevo León por RSP. *MM Radio*. Recuperado de <https://bit.ly/3AOI5U9>

Muñoz Armenta, Aldo. (2021, 5 de junio). Entrevista de opinión a través de Messenger de Facebook.

Navarrete Vela, Juan Pablo. (2019). *Morena en el sistema de partidos en México: 2012-2018*. México: IEEM.

Olmeda, Juan Cruz y Devoto, Lisandro Martín. (2019, enero-abril). ¿Unidos o separados? Dimensionando el éxito de las coaliciones electorales a nivel subnacional en México (2000-2016). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXIV, (235), pp. 289-326.

Otero Felipe, Patricia y Rodríguez Zepeda, Juan Antonio. (2014). Vínculos ideológicos y éxito electoral en América latina. *Política y Gobierno*, XXI, (1), pp. 159-200

Padilla, Alejandra (2021, 7 de abril). ¿Quiénes son los candidatos a gobernador en Nayarit en 2021? *Serendipia*. Recuperado de <https://bit.ly/2XVA7ZI>

PREP IFE 2009. Recuperado de <https://bit.ly/3ukZkJa>

PREP IFE 2012. Recuperado de <https://bit.ly/3APkFNw>

RSP. ORG. Redes Sociales Progresistas. Recuperado de <https://bit.ly/39KABEM>

Redacción AN. (2013, 28 de febrero). Fernando González: yerno, operador político y financiero de Gordillo. *Aristeguí Noticias*. Recuperado de <https://bit.ly/3ulowQ8>

Redacción (2021b, 25 de mayo). Ellos son los candidatos a la gubernatura de Chihuahua para las elecciones 2021. *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3uhG2V8>

Redacción (2021a, 25 de mayo). ¿Quiénes son los candidatos a la gubernatura de Michoacán para las elecciones 2021? *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/2WjYHDn>

Redacción (2021a, 24 de mayo). ¿Quiénes son los candidatos a la gubernatura de Guerrero para las elecciones 2021? *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3kNdlqJ>

Redacción (2021b, 24 de mayo). ¿Quiénes son los candidatos a la gubernatura de Campeche para las elecciones 2021? *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3kL5jUH>

Redacción. (2021a, 26 de mayo). ¿Quiénes son los candidatos a la gubernatura de Sinaloa para las elecciones 2021?. *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3ujwnxg>

Redacción, (2021b, 26 de mayo). ¿Quiénes son los candidatos a la gubernatura de Baja California Sur para las elecciones 2021?. *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3zQJuax>

Redacción (2021c, 26 de mayo). ¿Quiénes son los candidatos a la gubernatura de Querétaro para las elecciones 2021? *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3APlqpQ>

Redacción (2021d, 26 de mayo). Ellos son los candidatos a la gubernatura de San Luis Potosí para las elecciones 2021. *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3m4Hmaq>

Redacción. (7 de junio del 2021). Adiós a la ‘chiquillada’: estos partidos perfilan perder el registro. *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3ufSvsA>

Redacción, (2021, 27 de mayo). Elecciones Zacatecas 2021: ¿Quiénes son los candidatos a gobernador? *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/3obWJQY>

Redacción (2021, 27 de mayo). Ellos son los y las candidatas a la gubernatura de Tlaxcala para las elecciones 2021. *El Financiero*. Recuperado de <https://bit.ly/2XXy0Vz>

Redacción (2021, 1 de abril de 2021) ¿Quiénes son los candidatos a gobernador en Colima en 2021?. *Serendipia*. Recuperado de <https://bit.ly/3lZvJkM>

Reyes del Campillo Lona, Juan. (2013). Nacionalización del sistema partidario mexicano, *Andamios*. 10 (23), 31-57.

Rosiles Salas, Javier. (2021, 5 de junio). Entrevista de opinión a través de Messenger de Facebook.

Sartori, Giovanni. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid: Alianza.

Valdés Zurita, Leonardo. (2017). *Reformas electorales en México. Consecuencias políticas (1977-1991)*. México: FCE.

Wolinetz, Steven. (2007). Más allá del partido catch all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas. En Montero, José Ramón, Gunther, Richard y Linz, Juan (Eds). *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 127-159). Madrid: Trotta.

Anexo 1 Indicadores electorales
<p><i>Margen de victoria</i> Este indicador mide la distancia en el porcentaje de votos entre el primero y el segundo lugar. Entre más pequeño es el margen de victoria, más competitiva es la elección. Tiene un rango de 0 a 100 y su fórmula es: $MV = V1 - V2$</p> <p>Categorías Muy alta: 0.01-5.00 Alta: 5.01-15.00 Mediana: 15.01-30.00 Baja: más de 30.00 (Morales, 2014: 258).</p>
<p><i>Coefficiente de desempeño electoral (cde)</i></p> <p>$cde = (v_i/p)/(V_i/P)$ Donde: v_i: es la votación obtenida por el partido i en cada uno de los estados; p: es el número de ciudadanos empadronados en cada estado; V_i: es la votación nacional del partido i, y P: es el padrón nacional total.</p> <p>Los resultados después del cálculo se interpretan de la siguiente forma: un rendimiento muy bueno (si se obtiene un indicador de 2 o más, lo cual implica que se obtuvo el doble de la proporción nacional); rendimiento bueno (1 y menos de 2, igual a la proporción nacional); rendimiento aceptable (mayor a 0.5 y menor a 1, muy cerca de la proporción nacional) y rendimiento malo (menor de 0.5, proporción de votos igual a la mitad de la nacional) (Valdés: 2017: 229).</p>
<p><i>Competitividad / Reyes del Campillo</i> La competitividad electoral es una dimensión del sistema partidario que da cuenta de la intensidad de la disputa entre las fuerzas políticas. La fórmula que utilizamos es $1 - (\sum P_i + mv * .5)$, en donde "Pi" es el porcentaje del partido ganador y mv el margen de victoria. Lo anterior significa que sumamos el porcentaje del partido ganador y el margen de victoria, después lo dividimos entre dos (por ser dos los valores que sumamos) y el resultado lo sustraemos de uno (Reyes del Campillo, 2013: 44).</p>
<p>Fuente: elaboración propia con base en Navarrete (2019).</p>